Dimar entrega recomendaciones de seguridad marítima para puente festivo en Cartagena



16/11/2021 - 07:22 am

Reproducir Detener

En su compromiso por garantizar la seguridad integral marítima, la Capitanía de Puerto de Cartagena recuerda a cartageneros y visitantes atender las recomendaciones para el desarrollo de las actividades marítimas y náuticas durante este fin de semana festivo que marca el inicio de la temporada turística de fin de año.

Hacer uso de los puntos de zarpe autorizados, elementos de seguridad a bordo, uso permanente del chaleco salvavidas, no arrojar basura al mar, cumplir con los horarios de navegación, mantener los niveles de ruido permitidos a bordo de las naves, contar con los permisos de naves vigentes, licencia de los pilotos, entre otras, hacen parte de las recomendaciones de la Autoridad Marítima Colombiana en este importante puerto del Caribe colombiano.

Asimismo, ante cualquier emergencia se encuentran habilitadas las líneas de emergencia 146 y canal 16 VFH marino para el reporte de cualquier situación que implique riesgo para la seguridad de la vida humana en el mar.

La Capitanía de Puerto invita a todos los visitantes a La Heroica a hacer práctica de un turismo responsable y seguro, que permita entre autoridades y ciudadanía continuar haciendo de Cartagena el principal destino turístico del país.